

de quedar ynteli^genciados de su Contenido 72
y los pueblos donde a dellegar el beredero sin
satisfacerle Dios. algunos por llevarlos a sig-
nados en otra con los sig^{tes}

Molina

fho. en Murcia a Cinco de Junio de 1711
Setecientos y Cinquenta = Dn Diego Manuel
Merià = Dn Pedro Faxardo Calderon

Remite me aya se final con quien corresponde a ref^{er}
della para dar de los pueblos que devoli a el berede-
ro para q^e proli guere la causa. En fe dello lo
dote Diego Pinar de lion e id. de el Ni^o nuestro
señor en la corte de yn^{os} y reynos del Rey.
I Ami sant. desta villa de mo lina p^r mery
del ex^{mo} p^r marquis de villa franca y casta
1^a de ella m^r la up^a y fimo en ella a Ovi
se y quatro de Junio na^l ser^o Eni^guen
re a =

Diego Pinar de lion